



C1055ABC, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

conseio@conseio.org.ar

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 04 de octubre de 2013

Nota Nº 4871

Señor Decano Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires Profesor Dr. Alberto E. BARBIERI Av. Córdoba 2122 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tenemos el agrado de hacerle llegar, en nombre del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en el nuestro propio, una fraternal adhesión con motivo de la celebración del 100º Aniversario de la promulgación de la Ley Nº 9.524, que dispuso la creación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. Le encarecemos haga extensiva esta congratulación a todos quienes forman parte de la comunidad educativa de la Casa de Altos Estudios que usted preside: docentes, personal administrativo, alumnos y graduados.

Esta celebración representa para el Consejo que conducimos una oportunidad para destacar la loable labor cotidiana llevada a cabo por esa Facultad en la formación de los futuros profesionales. En sus fecundos 100 años de continuidad, su proyecto educativo se ha centrado tanto en la excelencia académica como en la promoción de los valores morales propios de un ideal de progreso.

Un elevado porcentaje de más de 68.000 matriculados del Consejo han egresado de esa Casa de Estudios, por lo cual nos sentimos partícipes de estos 100 años de historia de la Institución y es nuestro deseo que podamos seguir trabajando mancomunadamente con la Facultad para que nuestro país pueda contar con profesionales en Ciencias Económicas a la altura de los que necesita.

Es por tal razón que, ante tan importante acontecimiento, es grato acompañar a esta nota una plaqueta que testimonia la estrecha relación que nos une a esa ilustre Entidad.

Saludamos a usted con la mayor consideración.

Afmando Lorenzo

Secretario

CRIDAD AUTOHOMA

Humberto J. Bertazza

Presidente